



Impulsan reforma para incorporar enfoque de seguridad humana a principios de la política migratoria

Con la finalidad de incorporar el enfoque de seguridad humana a los principios bajo los cuales el Estado mexicano formula y ejecuta la política migratoria, la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración. Establece que la seguridad humana es una orientación que contribuye al análisis de las causas multidimensionales de los distintos fenómenos sociales que afectan la vida, la paz, la dignidad y el desarrollo de las personas en contexto de migración, así como para la planificación y formulación de respuestas amplias a estos desplazamientos, orientadas principalmente a la prevención que refuerce la protección y el empoderamiento de las personas migrantes como sujetos de derechos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/impulsan-reforma-para-incorporar-enfoque-de-seguridad-humana-a-principios-de-la-politica-migratoria/>